

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DEL AÑO 2023.

PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.

SECRETARIAS: DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA Y DIPUTADA NORA GÓMEZ GONZÁLEZ.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Bien, gracias, Diputado. Damos inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito a la Diputada **Úrsula Patricia Salazar Mojica**, informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Sesión.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente. Conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **21** Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe el quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, **se abre** la presente Junta Previa, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos**, del **06 de julio** del año **2023**.

Presidente: Me permito hacer de su conocimiento, Diputadas y Diputados, que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, llevarán la sesión en línea las Diputadas Sandra Luz García Guajardo y la Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, por cuestiones de salud. Por lo cual, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios considerar su asistencia y votación a las legisladoras referidas, en la presente sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, daré lectura a la Orden del Día que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Junta Previa; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente; **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para

que propongan candidatos para la elección del Presidente, Secretarios y Suplentes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.

Tiene el uso de la palabra.

Adelante, Carlos; adelante, Diputado.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Diputado Presidente, nada más la razón por la cual no está conectado también en vía zoom el Diputado Mon Marón, que envió justificante.

Presidente: El justificante que se nos mostró dice que tiene posible Covid, no que tiene Covid. Por lo tanto, el acuerdo marca que tiene que tener positivo, Covid positivo. Gracias.

Adelante, Diputado Granados, por favor. Gracias.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Todavía no termino.

Presidente: ¿Por qué grosería?, te dejé hablar, Diputado. A ver, dale el micrófono al Diputado Carlos Fernández, por favor.

Diputado Carlos Fernández Altamirano. Por favor si puedes dar un receso para revisar todos los justificantes y en su defecto que nos muestres.

Presidente: Ahorita que terminemos la junta previa podemos ver los justificantes. Gracias.

Diputado José Alberto Granados Fávila. Compañeras y compañeros Diputados, a todo el público que nos sigue a través de las redes sociales, Honorable Asamblea Legislativa.

Presidente: Permítame Diputado. No está a discusión, ahorita, esta es la Junta Previa, ahorita vamos a lo que sigue, gracias.

Secretaria: Continúe.

Diputado José Alberto Granados Fávila. Al término que lo disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso

del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo bien a proponer al Diputado Humberto Armando Prieto Herrera como Presidente; a la Diputada Linda Mireya González Zúñiga y a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade como Secretarías; y al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández como Suplente, para que dirijan los trabajos Legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto.

Presidente: A efecto. A ver, Diputado, dejen de gritar, a ver, no está a discusión, está mal el fundamento del Diputado Mon Marón, aparte que fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política en la cual su coordinador no se presentó como siempre, disculpen, vamos a proseguir esta Junta Previa, gracias.

Presidente: A efecto, esta presidencia instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo; y por favor, solicito orden, simplemente vamos a votar la Mesa Directiva. Bien, por favor, entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del pleno, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto. Gracias.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Diputado, el uso de la voz por favor.

Presidente: Adelante, Diputada. A ver, que hable la Diputada Imelda. Adelante con la Diputada Imelda, por favor.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Muchas gracias, Diputado Presidente, primeramente, solicitarle que abran, que el personal llegue a la Oficialía de Partes, que se abran y que estén aquí los integrantes del Congreso, todos los empleados. En segunda, ¿cuál acuerdo de la Junta de Coordinación Política?, si no saben y no quieren enterarse, hoy hubo una sentencia por parte del Tribunal Electoral, que se hace público y que se hace, se les notifica porque la Sesión fue pública, aquí no existe ningún acuerdo de la Junta de Coordinación Política y también le pedimos por favor, que nos hagan llegar las justificaciones de los Diputados que están en línea, que tienen Covid, se lo pedimos por favor, Diputado Presidente, y no violen nuevamente la ley de este Congreso.

Presidente: Tomo nota, muchas gracias. Por favor entreguen las cédulas correspondientes a los Diputados, para proceder a la votación de la Mesa Directiva. Gracias.

Presidente: A ver, no está a discusión, es la Junta Previa, se tomó nota a sus comentarios, por favor guarden compostura y respeten su envergadura. Váyase a sentar por favor, Diputado, gracias.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. ¿Sí te puedes bajar?

Diputada Nora Gómez González. A mí no me hables así, eh. No me hables así.

Presidente: A ver, la Diputada Nora es suplente de esta Mesa Directiva, la Diputada Nora es suplente de esta Mesa Directiva, por eso está arriba.

A ver, tu eres vocal, ¿sí?, primero, tu eres vocal, y segundo, no estabas cuando iniciamos, tu no estabas Diputado, tú no estabas.

A ver, la Diputada Nora es suplente de integrantes de las Secretarías o de la Mesa Directiva o del Presidente, es suplente. Tú eres vocal, Diputado, por lo tanto, aparte que no estuviste cuando iniciamos, lo siento mucho. Vamos a iniciar, por favor.

Muy bien, gracias.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria Úrsula Salazar, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora. Gracias.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, una vez que sean llamados por lista.

Presidente: Por favor les pido orden, señores, es la Junta Previa de una Mesa Directiva, tranquilos y por favor, guarden la compostura, por favor. Gracias.

Secretaria: Se llamará a los Diputados.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez

Presidente: Diputados, por favor, orden. Es una votación.

Secretaria:

Diputado Félix Fernando García Aguiar, que tiene falta.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.
Diputado Juan Ovidio García García.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.
Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado José Alberto Granados Fávila.
Diputada Leticia Sánchez Guillermo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputado José Braña Mojica.
Diputado Juan Vital Román Martínez.
Diputada Liliana Álvarez Lara.
Diputada Lidia Martínez López.
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.
Diputada Leticia Vargas Álvarez.
Diputado Jesús Suárez Mata.
Diputado Edmundo José Marón Manzur, falta.
Diputada Nora Gómez González.
Diputado Luis René Cantú Galván.
Diputado Edgardo Melhem Salinas, falta.
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.
Diputada de la voz, Úrsula Patricia Salazar Mojica.
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.
Diputado Carlos Fernández Altamirano.
Diputada Myrna Edith Flores Cantú.
Diputada Linda Mireya González Zúñiga.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.
Diputada Nancy Ruíz Martínez.
Diputado Javier Villarreal Terán.
Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, falta.
Diputada Sandra Luz García Guajardo.
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde.

Presidente: ¿Algún Diputado faltó de emitir su voto? Gracias.

Presidente: Vamos a iniciar con el conteo.

Diputada Sandra Luz, me puede mostrar su voto por favor, en la pantalla.

Presidente: Diputada Sandra Luz, me puede mostrar su voto por favor, en la pantalla.

Diputada Sandra luz, no sé si me escucha, si me podrá mostrar su voto aquí en la pantalla, de favor. Puedes poner tu cámara, Diputada Sandra Luz y mostrarme en un papelito los nombres de tus propuestas, por favor. Diputada Sandra.

Presidente: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, servidor, con **22** votos **a favor**, 0 en contra.

En tal virtud, esta presidencia también declara electos a los Diputados Linda Mireya González Zúñiga, Marina Edith Ramírez Andrade y como suplente el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, todos y cada uno de ellos con 22 votos a favor, 0 en contra.

Presidente: Estos Diputados presidirán la Mesa Directiva en esta Sesión Pública Extraordinaria.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírese las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado de Tamaulipas. Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa, para que al término de la presente junta previa pasen a ocupar su lugar en este presidium, a efecto de iniciar la Sesión Publica Extraordinaria.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente junta previa, siendo las **dieciocho horas** con **diez minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de la Diputación Permanente a la sesión de este Órgano Legislativo, que tendrá verificativo el día de mañana viernes 7 de julio del año 2023, a las 16 horas (cuatro de la tarde). Se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules, para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinario. Muchas gracias.